

## MECANICA DEL SUELO

En junio del pasado año 1948 se celebró en Rotterdam el Segundo Congreso Internacional de Mecánica del Suelo y Cimentaciones. El número de los asistentes—cerca de seiscientos, pertenecientes a treinta y cuatro países distintos, entre los cuales se contaba España—y la calidad y cantidad de los trabajos presentados, que han precisado para ser recogidos no menos de siete tomos de Memorias, permitió darse cuenta de que hoy la Mecánica del Suelo ha llegado a constituir un importante cuerpo de doctrina con contenido propio, problemas particulares y peculiares formas de resolverlos. Quedó demostrado también el interés extraordinario que hoy despierta entre los técnicos e investigadores de todos los países esta joven rama de la técnica, que hoy se encuentra en un interesante estado de evolución.

De la misma forma que durante la segunda mitad del siglo XVIII los métodos de cálculo de estructuras experimentaron una transformación profunda, que condujo a la creación de la Mecánica aplicada a las construcciones, hoy nos encontramos en medio del proceso de creación de la Mecánica de los terrenos sobre los cuales las construcciones se encuentran cimentadas.

De esta forma, puede suponerse que, así como hoy no es concebible el proyectar un puente, un edificio o una máquina sin tener en cuenta los principios de la resistencia de materiales, no podrá, dentro de algún tiempo, prescindirse de las enseñanzas de la Mecánica del Suelo al proyectar una cimentación, un firme o una obra de tierra.

En el curso del citado Congreso, se acordó constituir la Sociedad Internacional de Mecánica del Suelo y Cimentaciones, con el fin de continuar la colaboración entre los técnicos de los distintos países en los intervalos entre los sucesivos Congresos.

Con el fin de que nuestros lectores puedan darse cuenta de la extensión e importancia de los asuntos de que esta Sociedad se ha de ocupar, incluimos a continuación las secciones en que se encuentra dividida, que son las mismas establecidas en la clasificación de los trabajos presentados al Congreso.

### A) ASUNTOS TECNICOS Y CIENTIFICOS

- I. Teorías, hipótesis y consideraciones de carácter general.
- II. Investigaciones en el laboratorio.
- III. Investigaciones en el campo.
- IV. Estabilidad de deformaciones de los terrenos y de las construcciones de tierra.
- V. Obras de contención. Empuje de tierras sobre ellas, su estabilidad y desplazamientos.
- VI. Presiones en las cimentaciones y asientos de edificios.
- VII. Pilotajes. Ensayos de carga sobre pilotes.
- VIII. Problemas en la construcción de carreteras y pistas de aterrizaje.
- IX. Mejora de las propiedades mecánicas de los terrenos.
- X. Movimiento del agua freática.

### B) ASUNTOS DE CARACTER GENERAL

- I. Información sobre las instituciones existentes y las personas particulares que se ocupan en trabajos de Mecánica del Suelo.
- II. Sugestiones para la cooperación internacional.

La Sociedad Internacional se encuentra compuesta de una Oficina Central residente en la Universidad de Harvard (Estados Unidos de América), y por sociedades nacionales. Con el fin de constituir la sociedad española, se ha formado una Comisión que ha iniciado las gestiones oportunas.

Según los Estatutos de la Sociedad Internacional, cada una de las sociedades nacionales enviará anualmente una Memoria a la Oficina Central, con una detallada información de todo cuanto se haya publicado o construido durante el año en la nación correspondiente, que tenga relación con los temas indicados. La Oficina Central reunirá todas estas Memorias y las distribuirá, a su vez, en un volumen, a todas las sociedades nacionales.

La Sociedad Española, por su parte, según el propósito de sus organizadores, traducirá y editará las Memorias recibidas, y las distribuirá entre los socios, que, de esta forma, recibirán anualmente una noticia detallada de cuantas actividades se lleven a cabo en el mundo entero en relación con la Mecánica del Suelo y los trabajos de cimentación.

Por medio de una circular que se está distribuyendo profusamente, la Comisión organizadora se ha dirigido a todos los técnicos que pueden estar interesados en estas materias, solicitando su adhesión, pero como, inevitablemente, ha de haber omisiones y extravíos, se complace en repetir esta invitación por medio de las páginas de esta revista.

Las adhesiones deberán remitirse al Presidente de la Comisión organizadora, Alfonso XII, 3.

## LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS BONIFICABLES

Con el fin de que los proyectos que se presenten al amparo del decreto-ley de 18 de noviembre de 1948 puedan ser estudiados y resueltos con la mayor rapidez y garantía en su ejecución, se hace público que se ha constituido en la Junta Nacional del Paro una Ponencia que entenderá en la distribución de los materiales básicos de la construcción, compuesta por los señores subsecretarios de Industria, como presidente; directores generales de Arquitectura y Regiones Devastadas; delegados del Gobierno en las Industrias Siderúrgicas y del Cemento; jefe del Sindicato Nacional de la Construcción y comisario nacional del Paro.

A tal efecto, cuantos pretendan acogerse a la citada disposición deberán acompañar, además de los documentos exigidos, certificación del arquitecto director de las obras, comprensiva de las cantidades de hierro y cemento que para sus proyectos precisen, con objeto de proceder, si éstos son aprobados, a las entregas parciales, que se irán haciendo atemperadas al ritmo normal de la obra.

Es interesante que los arquitectos que certifiquen conozcan que serán responsables del empleo de los referidos materiales.

## NUEVOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

En sesión celebrada por esta Real Academia fueron elegidos académicos correspondientes en provincias las siguientes personalidades:

Don Jerónimo Martorell, arquitecto, director del Servicio de Conservación y Catalogación de Monumentos Históricos de la Diputación de Barcelona; autor, entre otras, de las importantes restauraciones del Real Monasterio de Poblet, paseo arqueológico de Tarragona, monasterio de San Cugat del Vallés y del Archivo de la Corona de Aragón; autor de publicaciones de carácter profesional y de investigaciones históricas.

Don Enrique Vera, académico secretario de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de dicha ciudad, correspondiente de importantes entidades europeas y americanas y pintor laureado en exposiciones nacionales e internacionales.

Don César Fuentecilla y Salcedo-Bermejillo, compositor de numerosas obras de carácter religioso y profano, residente en San Sebastián.